

Margarita Mendizábal, vivienda social y participación: Dos proyectos en Madrid

Margarita Mendizábal, Social Housing and Participation: Two Projects in Madrid

OLATZ OCERIN-IBÁÑEZ

Olatz Ocerin-Ibáñez, "Margarita Mendizábal, vivienda social y participación: Dos proyectos en Madrid", *ZARCH* 21 (diciembre 2023): 120-131. ISSN: 2341-0531 / eISSN: 2387-0346. https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2023218936

Recibido: 02-05-2023 / Aceptado: 01-10-2023

Resumen

El siguiente artículo expone dos proyectos de vivienda social colectiva realizados en Madrid por la arquitecta Margarita Mendizábal Aracama. Son dos proyectos de veinticuatro y ciento nueve viviendas realizados en 1969 y 1978, respectivamente, que destacan por incorporar en su proceso de diseño la arquitectura de participación. Este singular método de proyecto, poco habitual en la práctica arquitectónica de España, permitió reflejar tanto las demandas habitacionales de los futuros usuarios como la función simbólica que la arquitectura de sus viviendas debía adoptar. A pesar de estar localizados en dos ámbitos paradigmáticos de Madrid como son Moratalaz (desarrollado por la Obra Sindical del Hogar) y la ACTUR de Tres Cantos y haber sido realizados por una de las arquitectas pioneras de España, su carácter modesto y sus dimensiones contenidas han pasado desapercibidas para la historiografía. El texto tiene como objetivos, por una parte, reflejar el valor instrumental del proyecto participativo y su aplicación en estos dos proyectos de vivienda social colectiva; y, por otra, dar a conocer la obra de Margarita Mendizábal, para contribuir a ampliar el conocimiento sobre la arquitectura y la cultura arquitectónica en España.

Palabras clave

Margarita Mendizábal; Vivienda social; Participación; Método de proyecto; Mujeres arquitectas; Madrid.

Abstract

The following article exposes two collective social housing projects carried out in Madrid by the architect Margarita Mendizábal Aracama. They are two projects of twenty-four and one hundred and nine homes carried out in 1969 and 1978, respectively, that stand out for incorporating participatory architecture into their design process. This unique project method, unusual in architectural practice in Spain, allowed us to reflect both the housing demands of future users and the symbolic function that the architecture of their homes had to adopt. Despite being located in two paradigmatic areas of Madrid such as Moratalaz (developed by the Obra Sindical del Hogar) and the ACTUR of Tres Cantos and having been carried out by one of the architects pioneers of Spain, their modest character and their contained dimensions have gone unnoticed by historiography. The objectives of the text are, on the one hand, to reflect the historical value of the participatory project and its application in these two collective social housing projects; and, on the other hand, to publicize the work of Margarita Mendizábal, to contribute to expanding knowledge about architecture and architectural culture in Spain.

Keywords

Margarita Mendizábal; Social Housing; Participation; Project Method; Women Architects; Madrid.

Olatz Ocerin-Ibáñez (Hondarribia, Gipuzkoa, 1975) Arquitecta UPV/EHU (2005); Dra. en Filosofía (Sobresaliente cum laude) Departamento de Filosofía y Antropología Social-UPV/EHU (2016); Investigadora en "Archivos de Arquitectura. La memoria de la profesión" en el Centro Vasco de Arquitectura de Vitoria-Gasteiz (2013-2015); Profesora Asociada-Departamento de Arquitectura UPV/EHU (2018-Actualidad); Co-Responsable del Archivo de Arquitectura UPV/EHU (2020-Actualidad); Co-Directora académica del Curso "Archivos de Arquitectura del siglo XX" (12 ECTS) UPV/EHU (2021-2022-2023); Directora investigación "Arquitectas Euskadi" subvencionada por el Departamento Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco (2020-Actualidad); editora del libro "Arquitectas Proyectando y Construyendo Euskadi" (2023), autora del capítulo "Arquitectas y vivienda social en Euskadi (1956-1996)". Artículos: "De la ausencia de arquitectas a la feminización de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura (1752-2000)" en revista *Cuestiones de género* (2022); "Los Archivos de Arquitectura en la docencia con perspectiva de género" (*JIDA* 2021); "Sin noticias de arquitectas en España" en revista *Asparkia* (2020).

Introducción

El estudio de las aportaciones de las primeras arquitectas tituladas en España está permitiendo ampliar el conocimiento sobre la cultura arquitectónica al fijar el objeto de análisis e investigación en obras que no suelen distinguirse como “*singulares destacadas en el devenir arquitectónico*” y que, al conformar “*el escenario de la vida diaria*”, se han venido en denominar de lo cotidiano¹. La arquitecta Margarita Mendizábal Aracama es una de estas pioneras de la arquitectura en España que desarrolló su ejercicio profesional principalmente a través de proyectos y obras que se puede considerar como esta arquitectura cotidiana. Nacida en 1931 en Vitoria-Gasteiz (Álava), su titulación en 1956 la convirtió en la quinta² mujer arquitecto de España y la primera de origen vasco³. Cuando Margarita se tituló, a mediados de los cincuenta, ser arquitecta en España suponía formar parte de “*la excepcionalidad de su presencia en un entorno universitario y profesional técnico, masculino*”⁴. De hecho, hasta 1964 sólo hubo diez mujeres⁵ tituladas en arquitectura en España. Su obra arquitectónica y su figura resultan aún desconocidas, pero de manera reciente se ha comenzado a estudiar los proyectos y documentación que la arquitecta guardaba cuidadosamente en su estudio de Madrid. De esta manera, se han encontrado dos interesantes proyectos de vivienda colectiva social realizados en Madrid, a partir de 1969 uno, y de 1978 el otro. Ambos son de carácter modesto si los comparamos con grandes desarrollos —como podrían ser los Poblados Dirigidos o las Unidades Vecinales de Absorción— que caracterizaron el ámbito arquitectónico de Madrid durante las décadas de los años sesenta y setenta⁶. El encargo de cualquiera de estas actuaciones podía implicar un proyecto de una media de mil viviendas⁷ aproximadamente. Estos encargos recayeron en jóvenes arquitectos que terminaron “*su carrera a mitad de los años cincuenta en una Escuela de Arquitectura de posguerra*”⁸. De hecho, muchos de los que “*hoy son maestros reconocidos de la arquitectura española se iniciaron profesionalmente por aquellos años*”⁹. Consecuencia de ello algunos arquitectos “*llegaron a construir, en pocos años, más de 20.000 viviendas*”¹⁰. No fue este el caso de Margarita Mendizábal. A pesar de haber sido una alumna destacada en la Escuela de Madrid y de haber colaborado en 1962 en el Concurso de la Ópera de Madrid con su amigo Fernando Higuera se puede afirmar que, de manera general, el grueso de la producción arquitectónica realizada por la arquitecta alavesa forma parte de la “*arquitectura de lo cotidiano*”¹¹.

Los dos proyectos de vivienda social colectiva que aquí se analizan pertenecen a esa *arquitectura cotidiana*. Son dos proyectos de veinticuatro y ciento nueve viviendas y, a pesar de que se localizaron en dos ámbitos paradigmáticos del desarrollo urbanístico de Madrid —Moratalaz y ACTUR de Tres Cantos, respectivamente— y haber sido realizados por una de las arquitectas pioneras en España, han pasado inadvertidos por la historiografía de la arquitectura. No obstante, la aproximación al proceso proyectual de ambos ofrece una interesante dinámica de diseño poco habitual en la práctica arquitectónica de la España de finales de los sesenta: la arquitectura de participación.

Como se expondrá a lo largo del texto, la participación de los futuros usuarios en el proceso de diseño de las viviendas fue fundamental en estos dos proyectos. El método de proyecto de participativo, inicialmente basado en asambleas y que, en el segundo proyecto, partió de una completa encuesta, permitió reflejar tanto las demandas habitacionales de los futuros usuarios como la función simbólica que la arquitectura de sus viviendas debía adoptar. Ello también fue posible gracias a la singularidad de los clientes. Estos estaban asociados en una cooperativa de vivienda llamada “El Madroño” y tenían un fuerte sentido de la colectividad. La dinámica de participación cristalizó en 1969 en el desarrollo del primer proyecto de veinticuatro viviendas en Moratalaz en el que, desde el primer encuentro, los cooperativistas habían manifestado a Margarita Mendizábal su voluntad de que

- 1 Cándido López González, Paula Fernández-Gago-Longueira y María Carreiro-Otero, “Rita Fernández Queimadelos. Los proyectos de reconstrucción en los Carabanchelos, 1943-1945”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres* 24, n° 1 (2017): 172, 198-199.
- 2 Mendizábal se tituló tras Matilde Ucelay (tit.1936), Rita Fernández Queimadelos (tit.1940), Cristina Gonzalo (tit.1940) y Juana de Ontañón (tit.1949).
- 3 La titulación de Mendizábal junto con la de la irunesa Elena Arregui en 1958 son relevantes para la cultura arquitectónica de Euskadi porque fijan a mediados de los cincuenta el acceso de las mujeres vascas a la arquitectura. Olatz Ocerín Ibáñez, “Arquitectas y vivienda social en Euskadi (1956-1996). De Margarita Mendizábal a las primeras viviendas sociales diseñadas por arquitectas en Euskadi”, en *Arquitectas proyectando y construyendo Euskadi*, 13-82, Olatz Ocerín Ibáñez (ed.) (Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, 2023), 16.
- 4 López González y otros, *Rita Fernández Queimadelos*, 171.
- 5 Tras Mendizábal se titularon M^a Eugenia Pérez Clemente (1957), Elena Arregui (1958), Milagros Rey-Hombre (1958), Margarita Brender (1962) y Mercedes Serra Barenys (1964).
- 6 El objetivo de estas promociones era resolver las necesidades habitacionales por lo que se aprobaron diversas medidas como el Plan de Urgencia Social de Madrid en 1957 o el Plan de Absorción de Chabolas en 1961. José Fariña Tojo, “Las Unidades Vecinales de Absorción”, en *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo II, Carlos Sambricio (coord.) (Madrid: Nerea, 2003), 167.
- 7 Sirvan como ejemplo el Poblado de Entrevías, 2.144 viviendas; el Poblado de Fuencarral, 1.723, el Poblado de Caño Roto, 1.588 o el Poblado de Orcasitas, 2.957. Andrés Cánovas y otros, *Atlas de los poblados dirigidos. Madrid, 1956-1966* (Madrid: Ediciones Asimétricas, 2021), 18, 42, 86 y 124.
- 8 Atxu Amann Alcocer, “Orden Reticular”, en Cánovas y otros, *Atlas de los poblados dirigidos*, 127.
- 9 Carlos Sambricio, “Contemporaneidad vs. modernidad. El concurso de vivienda experimental de 1956”, en *La vivienda experimental: concurso de viviendas experimentales de 1956* (Madrid: Fundación Cultural COAM, 1997), 4.
- 10 Carlos Sambricio, *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960* (Madrid: Akal, 2004), 329.
- 11 López González y otros, *Rita Fernández Queimadelos*, 172, 199.

OLATZ OCERIN-IBÁÑEZMargarita Mendizábal, vivienda social
y participación: Dos proyectos en MadridMargarita Mendizábal, Social Housing
and Participation: Two Projects in Madrid

el diseño de sus viviendas recogiera sus deseos para los espacios de habitación, de relación y simbólicos. Casi una década después, a partir de 1978, la colaboración entre ambos se dio de nuevo en el proyecto de ciento nueve viviendas en la, entonces denominada, ACTUR de Tres Cantos. En esta ocasión, el proceso de participación se materializó, en parte, a través de una sistematizada encuesta que ordenó los deseos habitacionales de los cooperativistas tanto en los espacios comunes como en los espacios de intimidad.

A través de la exposición del desarrollo y evolución de la dinámica de participación en estos dos proyectos de vivienda social colectiva, y del aporte de documentación inédita, se quiere aproximar y dar a conocer la obra de la arquitecta pionera de origen vasco Margarita Mendizábal. Asimismo, la recuperación de estas desconocidas experiencias de participación en la arquitectura de finales de los sesenta y de los setenta en España permite reconocer y recuperar el valor histórico de las mismas reflejado en la arquitectura cotidiana de la vivienda social colectiva que no suele estar recogida en los manuales de la historiografía arquitectónica.

Margarita Mendizábal, la cooperativa de viviendas “El Madroño” y la arquitectura de participación

El encuentro entre Margarita Mendizábal y los miembros de la cooperativa “El Madroño” se dio en una conferencia que la arquitecta impartió en 1969 en el Club de Amigos de la Unesco de Madrid (CAUM). El CAUM es una asociación cultural creada en Madrid en 1961 —dentro de la propia organización de la UNESCO— que abogaba por *“la movilización cultural y el cambio político en el tardofranquismo”*¹². Margarita y su marido formaban parte de dicha asociación donde ella colaboraba con las Comisiones de Ciencias, Cultura y Educación. A mediados del año 1969, desde estas comisiones se organizaron unas sesiones de estudio en las que se profundizó sobre los problemas de la vivienda en las que Mendizábal tuvo un papel muy activo. En ellas se planteaba la influencia que *“el ambiente, los medios de información, la propaganda, la literatura y otras artes”*¹³ o, lo denominado como, *educación ambiental*, podía tener en los conocimientos que sobre la arquitectura se adquirirían. Para profundizar sobre ello, se envió una encuesta a los socios del CAUM con el objetivo de analizar la influencia de este ambiente en el saber de los asociados. El tema llamó la atención por lo que se decidió seguir profundizando a través de una conferencia de Mendizábal en el CAUM, centrada en vivienda y arquitectura. La conferencia fue recibida con mucho interés por el público entre los que se encontraban miembros de la cooperativa “El Madroño”. Acabada la sesión, estos se acercaron a la arquitecta para proponerle el encargo de unas viviendas en Madrid que querían promover para sí mismos.

Los miembros de la cooperativa “El Madroño” eran obreros emigrados que vivían y trabajaban en la ciudad suiza de Vevey. Las cooperativas de vivienda en España fueron en sus inicios una forma de promoción que funcionaba como el Poblado de Entrevías, el cual se desarrolló *“formando cooperativas de chabolistas que, mediante créditos y aportando su propio trabajo, eran dirigidos (...) por técnicos en la construcción de (sus) las edificaciones”*¹⁴. En el caso de la cooperativa de “El Madroño” ya no se daba la circunstancia de una necesidad habitacional derivada del chabolismo, sino que eran trabajadores emigrantes que podían permitirse promover la construcción gracias al dinero obtenido de su trabajo en Suiza. Sí es reseñable que estos cooperativistas se caracterizaban por formar un grupo social muy cohesionado con unos fuertes y arraigados valores culturales y políticos¹⁵ que consideraban su colectividad un valor fundamental en su proyecto de vida. De hecho, una de las premisas del encargo fue que la arquitectura de sus viviendas reflejara dicha colectividad y unión. Asimismo, también manifestaron su deseo y voluntad en tomar parte activa en el proceso de diseño de sus futuros hogares. En consecuencia, Margarita Mendizábal se trasladó varias veces a Suiza para tomar

12 Carlos Martos Ferrer, “Escuelas de democracia: los Clubs de Amigos de la UNESCO”, en *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019), 1190.

13 Archivo Personal Margarita Mendizábal (APMM). *Encuesta sobre Arquitectura*. Circular Régimen Interno del CAUM 1969a, 9.

14 Pedro Feduchi, “El Poblado de Entrevías”, en Sambricio, *Un siglo de vivienda social*, 217.

15 En sus inicios, los miembros de la cooperativa “El Madroño” eran cercanos a la ideología comunista.

parte en las asambleas que allí celebraron los cooperativistas con el objetivo de elaborar el programa de las viviendas y preparar “una encuesta para mejor conocimiento de sus necesidades y modo de vida”¹⁶.

El encargo de los cooperativistas incluía “la búsqueda del terreno en Madrid, que hiciera posible la realización de las viviendas al alcance económico” de los obreros, por lo que “se optó por un solar en Moratalaz vendido por el Ministerio de la Vivienda”¹⁷. Moratalaz era, en origen, una dehesa al Este del municipio de Madrid que se comenzó a urbanizar a principios de los sesenta por la Obra Sindical del Hogar¹⁸. Hasta principios de la década siguiente se dedicó de manera íntegra a la promoción de vivienda subvencionada por lo que la mayor parte de su población eran “empleados (...), capataces u obreros de escasa cualificación”¹⁹. En los proyectos residenciales de Moratalaz tomaron parte algunos de los arquitectos más relevantes del momento como José Luis Fernández del Amo, Antonio Fernández Alba, Rafael Aburto o Javier Carvajal, entre otros²⁰. Las directrices urbanísticas de la parcela finalmente elegida determinaban la ejecución de un edificio en altura. Allí, como se desarrollará en el siguiente apartado, Margarita Mendizábal construyó a partir de 1971 una torre de veinticuatro viviendas sociales con una fuerte función simbólica en su composición exterior y unas viviendas acordes a los deseos de los miembros de la cooperativa “El Madroño”.

Algunos años más tarde, en 1978, la cooperativa “El Madroño” contactó de nuevo con Margarita Mendizábal para que atendiera una nueva promoción de viviendas. La cooperativa quería ampliar el número de asociados cooperativistas por lo que se había hecho con tres parcelas residenciales. La localización era la denominada ACTUR (Actuación Urbanística Urgente) de Tres Cantos o “primera nueva ciudad de España”²¹ situada entre los municipios de Madrid y Colmenar Viejo. La singularidad del desarrollo de Tres Cantos consistía en que se planificó a partir de 1970 una ciudad *ex novo* a la manera de las *new towns* inglesas²², donde no existía previamente ningún asentamiento urbano. Así, con el objetivo de descargar la presión demográfica que sufría la ciudad de Madrid hubo una voluntad de crear una ciudad autosuficiente en la que se pudiese vivir, trabajar, y disfrutar del ocio²³. Inicialmente, sin embargo, semejante actuación urbanística no interesó a las inmobiliarias privadas por lo que prácticamente no hubo actividad promotora por su parte. En consecuencia, la administración decidió que la promoción de la edificación residencial colectiva fuera por parte de las cooperativas de viviendas lo que convirtió la ACTUR de Tres Cantos en “la experiencia cooperativa de viviendas más importante de la historia de España”²⁴. La cooperativa “El Madroño” se hizo con tres parcelas en esta nueva ciudad para ejecutar más de un centenar de viviendas. Las viviendas a desarrollar en cada parcela, cuya propiedad recaía en diferentes cooperativas²⁵, fueron desarrolladas en un proyecto básico que abarcaba la totalidad de un sector. Las viviendas proyectadas no eran del agrado de los cooperativistas, por una parte, porque consideraban que sus deseos no habían sido debidamente considerados; y por otra, porque querían que las viviendas se acogieran “a la nueva normativa de vivienda de protección oficial (Real Decreto 10 nov 78), que fijaba un límite máximo para la superficie útil en 90 metros cuadrados”²⁶. Una circunstancia que más del 30% de las viviendas no cumplía. Consecuencia del desacuerdo, los cooperativistas decidieron contactar con Margarita Mendizábal para que modificara dicho documento conforme a sus necesidades.

En esos momentos, Mendizábal impartía clases de Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid donde era profesora desde 1966. En 1978 impartió el seminario monográfico “Arquitectura de participación” como parte de un curso de doctorado del curso 1978-79. El seminario partía del sustrato teórico que arquitectos como Habraken, Turner o Rapoport aportaron a la disciplina arquitectónica a principios de los años sesenta, en el que la participación de los futuros usuarios en el proceso de diseño del proyecto era un elemento fundamental en el acerca-

16 APMM, 1970. A pesar de que Mendizábal señala la elaboración de una encuesta no se ha encontrado en la documentación del proyecto ni en el archivo de la arquitecta copia de la misma.

17 APMM, 1986.

18 Ramón López de Lucio y otros, *Madrid, 1900-2010. Guía de Urbanismo y Diseño Urbano*. Vol. II (Madrid: Ayuntamiento Madrid, 2016), 192.

19 Fernando Porras, “De 0 a 90.000 vecinos: Moratalaz 1960-1970”, en Sambricio, *Un siglo de vivienda social*, 182.

20 López de Lucio, Madrid, 1900-2010, 192.

21 Mónica Egea, “Tres Cantos en el contexto de las nuevas ciudades: de ACTUR a municipio independiente (1971-91)” (Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Madrid, 1993), 94.

22 Juan Jubert, “La política de vivienda del estado y la OSH una cronología paralela”, *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* 105 (1974): 47.

23 Se habían planificado un total de 36.500 viviendas para una población de unos 150.000 habitantes, así como una zona industrial y terciaria, para crear 40.000 puestos de trabajo. No obstante, no se cumplieron las expectativas y en 1983 “es apenas un asentamiento de unas 4.000 viviendas, unas pocas industrias, escasos equipamientos, y unas infraestructuras sobredimensionadas para tal desarrollo”. Egea, *Tres Cantos*, 96-99 y 101.

24 Egea, *Tres Cantos*, 131.

25 La adjudicación de terrenos a cada cooperativa fue por sectores enteros de manera que cada uno de ellos garantizara la construcción de 600 a 800 viviendas, lo que era prácticamente imposible para la capacidad económica de los cooperativistas que, como en el caso de “El Madroño”, eran obreros. En consecuencia, finalmente, cada sector aunó diversas cooperativas con diferentes intereses que se asociaban conjuntamente a modo de Consorcio Intercooperativo. Egea, *Tres Cantos*, 131.

26 APMM, 1979: 1.

OLATZ OCERIN-IBÁÑEZ

Margarita Mendizábal, vivienda social
y participación: Dos proyectos en MadridMargarita Mendizábal, Social Housing
and Participation: Two Projects in Madrid

miento a la arquitectura de la vivienda colectiva²⁷. Años antes, desde los cincuenta, arquitectos como los Smithson habían propuesto repensar la arquitectura desde el “*realismo social*”²⁸. Ejemplo de ello fue el conocido Robin Hood Garden en el que, a través de calles y circulaciones a diferentes niveles de las viviendas, se quería generar nuevas relaciones sociales. En el contexto español, destacaron experiencias como las viviendas experimentales de Rafael Leoz en Torrejón de Ardoz (1958) en las que se reflexionaba sobre la relación entre el individuo y la comunidad²⁹; la Unidad Vecinal del polígono Elviña de José Antonio Corrales (1966) en el que, partiendo de los presupuestos del Movimiento Moderno, se intentó establecer a través de la arquitectura formas y relaciones espaciales con atención comunitaria³⁰. También destacaron, a comienzos de los setenta, las viviendas de Walden 7 del Taller de Arquitectura fundado por Ricardo Bofill, donde se adoptó una alternativa al modelo social habitacional centrada en la autogestión y en la adhesión y participación de los futuros habitantes³¹. Unos años más tarde, en ese mismo período, son muy destacables las reivindicaciones vecinales que se dieron en Madrid en barrios como el Gran San Blas, Vallecas, Hortaleza, el Pozo del Tío Raimundo o el Poblado Dirigido de Orcasitas. Gracias a ellos se generó un “*modelo de actuación protagonizado por los “actores” de la vida urbana, los propios habitantes*”³² que forzó a la administración a replantear las actuaciones de realojo habitacional previstas.

En el seminario la arquitecta aplicó el análisis de la dinámica de participación en el caso del barrio madrileño de Gran San Blas, donde el vecindario realizó “*modificaciones, reformas o mejoras de calidad (...) posteriores a la terminación de la obra*”³³. Mendizábal subrayó en él cómo la arquitectura no podía ni debía ser resultado de imposiciones de aquellos que “*se creen poseedores de la verdad en aspectos tales como la forma de vida de sus semejantes*”³⁴. Para Margarita, que citaba a Habraken³⁵, el arquitecto debía evolucionar hasta convertirse en un facilitador de los deseos habitacionales de los usuarios para que las decisiones sobre el diseño de la vivienda derivasen de acuerdos.

Tomando como punto de partida esta base teórica y el deseo manifiesto de la cooperativa de participar en el proceso proyectual de las viviendas, la arquitecta envió una encuesta que se envió a principios de junio de 1978 a los cooperativistas: “*Encuesta de las características deseables en viviendas y servicios de la promoción “Tres Cantos” 1ª fase (140 viviendas) de la cooperativa de viviendas El Madroño*” (figura 1).

La encuesta fue la herramienta fundamental sobre la que pivotó el proceso participativo. El extenso y completo cuestionario de treinta y cuatro preguntas fijó, por una parte, “las indicaciones facilitadas por la entidad promotora acerca de las necesidades en función de la composición familiar de sus socios”³⁶; y, por otra, encajó dichas propuestas en un marco arquitectónico que aseguraba la viabilidad técnica y constructiva de estas. La encuesta estaba organizada en dos grandes apartados. Por una parte, un apartado relativo a los espacios comunes con quince preguntas sobre la necesidad de una sala de reuniones, y otra dedicada a juegos, clases, trabajos manuales o laboratorio fotográfico. También se inquiría a los futuros usuarios sobre la idoneidad de colocación en los sótanos de cuartos trasteros donde guardar “los coches y bicicletas de los niños”. Esta parte de la encuesta se completaba con preguntas sobre si las instalaciones debían ser centrales o individuales y, finalmente, sobre la posibilidad de disponer de una lavandería colectiva y de parte del terreno para el juego al aire libre de los niños. El segundo apartado estaba centrado exclusivamente en la vivienda. Sirvió, principalmente para la elección de las tipologías —“*una agrupación mixta de dúplex y viviendas a un solo nivel*”—³⁷, establecer el número de habitaciones y las superficies que debían tener las estancias, aunque también consultaba cuestiones de índole técnica como los materiales de las puertas o ventanas. Una vez terminado el período de consultas y recibidas las respuestas, la arquitecta hizo un estudio estadístico de cuáles eran

27 Josep Maria Montaner, *La arquitectura de la vivienda colectiva* (Barcelona: Editorial Reverté, 2015), 77.

28 William J.R. Curtis, *La arquitectura moderna desde 1900* (Londres: Phaidon, 2006), 530-531.

29 Noelia Cervero Sánchez, “Rafael Leoz. Vivienda Experimental en Torrejón de Ardoz”, *Estoa* 9, 18 (2020b): 74.

30 Nicolás Martín Domínguez, “José Antonio Corrales. Elviña. Ciudad Compacta”, en *III Congreso Internacional ISUF-H. Ciudad compacta vs. ciudad difusa* (Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València, 2020), 181.

31 Ricardo Bofill, *La arquitectura de un hombre* (Madrid: Ediciones Grech, 1984), 40-41.

32 Noelia Cervero Sánchez, “La iniciativa ciudadana, como origen del cambio urbano. La remodelación del Poblado Dirigido de Orcasitas en Madrid”, en *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* 52, nº 204 (2020a): 278.

33 APMM, 1978.

34 APMM, 1978.

35 N.J. Habraken, *El diseño de soportes* (Barcelona: Gustavo Gili S.A., 1979), 14.

36 APMM, 1979, 9.

37 APMM, 1979, 9.

ENCUESTA DE LAS CARACTERÍSTICAS DESSEABLES EN VIVIENDAS Y SERVICIOS DE LA PROMOCIÓN "TRES CANTOS" 1ª FASE (140 VIVIENDAS) DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "EL MADROÑO"

A.- ESPACIOS COMUNES

P.1.- ¿Qué entiende Vd. que debe ser un portal? Col.4

| | | |
|---|--------------------------|---|
| Un lugar de paso | <input type="checkbox"/> | 1 |
| Un lugar de encuentro ocasional donde se puede permanecer para hablar un rato | <input type="checkbox"/> | 2 |
| Otra cosa. Escribala: | <input type="checkbox"/> | |
| _____ | | |
| _____ | | |

P.2.- ¿Cómo cree Vd. que tiene que ser la portería? Col.5

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------|---|
| Con portero automático | <input type="checkbox"/> | 1 |
| Con empleado viviendo en el edificio | <input type="checkbox"/> | 2 |
| Otra cosa. Escribala: | <input type="checkbox"/> | |
| _____ | | |
| _____ | | |

P.3.- ¿En qué grado considera Vd. necesario que en el edificio exista una sala de reuniones de vecinos? (Marque solo una casilla). Col.6*

| | | |
|------------------------|--------------------------|---|
| Muy necesaria | <input type="checkbox"/> | 1 |
| Bastante necesaria | <input type="checkbox"/> | 2 |
| Medianamente necesaria | <input type="checkbox"/> | 3 |
| Poco necesaria | <input type="checkbox"/> | 4 |
| Nada necesaria | <input type="checkbox"/> | 5 |

En el caso de que Vd. vea poco o nada necesario el que exista una sala de reuniones de vecinos pase a la P.6. En el caso contrario de que Vd. vea mucho, bastante o medianamente necesario el que haya la sala de reuniones siga contestando estas preguntas.

P.4.- ¿A que cree Vd. que se debe dedicar esta sala de reuniones? Col.7

| | | |
|---------------------------|--------------------------|---|
| Reuniones | <input type="checkbox"/> | 1 |
| Biblioteca | <input type="checkbox"/> | 2 |
| Escuchar música | <input type="checkbox"/> | 3 |
| Proyecciones (cine, etc.) | <input type="checkbox"/> | 4 |
| Otras. Indicar: _____ | <input type="checkbox"/> | |
| _____ | | |

P.5.- En consecuencia. ¿Para cuántas personas cree Vd. que debía tener capacidad? Col.8

| | | |
|--|--------------------------|---|
| 0 - 20 personas | <input type="checkbox"/> | 1 |
| 20 - 40 " | <input type="checkbox"/> | 2 |
| 40 - 50 " | <input type="checkbox"/> | 3 |
| 50 - 100 " | <input type="checkbox"/> | 4 |
| Expresé aquí, si quiere una mayor aproximación | <input type="checkbox"/> | |
| _____ | | |
| _____ | | |

P.6.- ¿En qué grado considera Vd. necesario la existencia de una sala común para otro tipo de actividades que no sean las que figuran en P.4? (Marque sólo una casilla). Col.9

| | | |
|------------------------|--------------------------|---|
| Muy necesario | <input type="checkbox"/> | 1 |
| Bastante necesario | <input type="checkbox"/> | 2 |
| Medianamente necesario | <input type="checkbox"/> | 3 |
| Poco necesario | <input type="checkbox"/> | 4 |
| Nada necesario | <input type="checkbox"/> | 5 |

En el caso de que Vd. considere poco o nada necesario la existencia de esta sala pase a P.8. En caso contrario siga respondiendo. Col.10

P.7.- ¿A qué destinaría Vd. esta sala común? Col.10

| | | |
|-------------------------|--------------------------|---|
| Juegos | <input type="checkbox"/> | 1 |
| Clases | <input type="checkbox"/> | 2 |
| Trabajos manuales | <input type="checkbox"/> | 3 |
| Laboratorio fotográfico | <input type="checkbox"/> | 4 |
| Otras: _____ | <input type="checkbox"/> | |
| _____ | | |
| _____ | | |

Figura 1. Proyecto de 109 viviendas en Tres Cantos, 1978. Encuesta enviada a la cooperativa "El Madroño" realizada por Margarita Mendizábal.

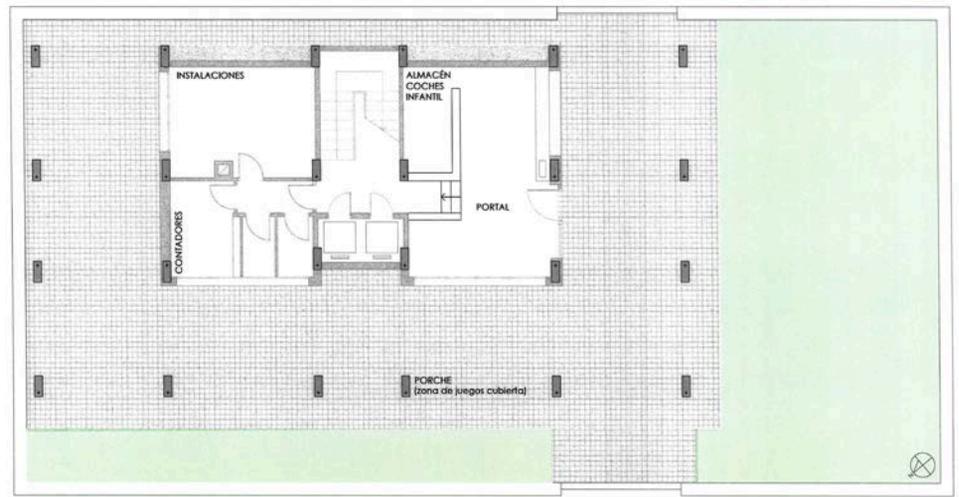
Figura 2 (abajo). Torre de 24 viviendas en Moratalaz. Cartel anunciador de la obra y torre recién construida. Fotos realizadas por Margarita Mendizábal, 1973.

las preferencias más repetidas o relevantes para poder agruparlas, ordenarlas y compartirlas con los cooperativistas en nuevos procesos asamblearios con el objetivo de dirimir las demandas determinantes en el proyecto de las viviendas en Tres Cantos.

La torre de viviendas de Moratalaz

Margarita Mendizábal y la cooperativa "El Madroño" comenzaron a trabajar de manera conjunta por primera vez a partir de 1969 para materializar las viviendas que acogieran a los cooperativistas a su regreso de Suiza. La disposición y aprovechamiento del edificio en la parcela elegida en Moratalaz, venían determinados por las directrices urbanísticas del sector que obligaban a la ejecución de un edificio de doce alturas. La arquitecta quiso "resaltar la idea de verticalidad de la torre con un dominio de líneas verticales, especialmente en las fachadas laterales cuya proporción es más estrecha"³⁸ (figura 2).



OLATZ OCERIN-IBÁÑEZMargarita Mendizábal, vivienda social
y participación: Dos proyectos en MadridMargarita Mendizábal, Social Housing
and Participation: Two Projects in MadridFigura 3. Torre de 24 viviendas en Moratalaz,
Proyecto de Ejecución, 1971. Planta baja.Figura 4. Torre de 24 viviendas en Moratalaz,
Proyecto de Ejecución, 1971. Planta tipo.

Según los datos recogidos por Mendizábal en las asambleas, reuniones y encuestas, el programa de la torre debía aunar “*actividades en común: sala de reuniones de mayores, juegos de niños, lavandería y tendedero comunitarios, con la necesaria intimidad en sus viviendas*”³⁹. Para conseguir este objetivo y, a pesar de las limitaciones que la tipología de torre imprimía, Mendizábal la situó ajustada a los linderos Este y Sur de la parcela de manera que se liberaba un amplio espacio colectivo exterior ajardinado. El porche abierto de planta baja, limitado por los pilares de hormigón apantallados, permitía el uso como zona de juegos cubierta (figura 3).

Otra de las premisas era la introducción “*mediante las terrazas, un primer plano de naturaleza, plantas y flores, a la sala de estar, así como también a la cocina, que son los espacios más habitados durante el día*”⁴⁰. Efectivamente, la arquitecta situó en ambas fachadas principales el estar y la cocina de manera que estas dependencias estuvieran en contacto con la terraza exterior. A través de una tipología clásica de torre —con dos viviendas por planta de distribución simétrica agrupadas en torno al núcleo de comunicación vertical— Mendizábal otorgó el máximo de superficie a las viviendas por lo que no llegó a generar espacios colectivos intermedios en las plantas alzadas que pudieran favorecer la interrelación vecinal (figura 4).

39 APMM, 1986, 70.

40 APMM, 1970, 2.

41 APMM, 1986, 70.

42 Amos Rapoport, *Aspectos de la forma humana* (Barcelona: Gustavo Gili, 1979), 107, 231.

Además de las necesidades interiores de las viviendas, durante el proceso inicial asambleario, los miembros de la cooperativa “El Madroño” manifestaron su deseo de que el edificio representara “*la fuerza que daba a los cooperativistas su unión*”⁴¹. Los cooperativistas expresaban mediante esta enunciación metafórica el valor de la función simbólica del edificio -de la que Rapoport⁴² advertía a principios de los se-

Figura 5. Torre de 24 viviendas en Moratalaz, 1972. Margarita Mendizábal en visita de obra. Detalle voladizos hormigón. Fotografía realizada por Margarita Mendizábal.



senta- para formar parte de la *imagen ambiental* del barrio. La arquitecta, consciente del valor simbólico de la construcción y la cultura ideológica del colectivo, optó por representar esa idea de fuerza a través de la estructura que sostiene el edificio y del uso de uno de los materiales más vinculados con esa idea: el hormigón *en bruto*⁴³. Para ello diseñó la estructura con grandes voladizos de hormigón *in situ* e incluso sobredimensionó parte de los elementos estructurales. Pero son las ménsulas de las terrazas que Mendizábal ejecutó con hormigón *in situ* —con las apreciables huellas de las juntas del encofrado y formalizados a partir de una doble “L”— las que mayor presencia y plasticidad alcanzaron en la composición de las fachadas reflejando la metáfora de fortaleza que los cooperativistas deseaban (figura 5).

Ciento nueve Viviendas de Protección Oficial en Tres Cantos (Madrid)

Casi una década después de las viviendas en Moratalaz, en 1978, la Cooperativa “El Madroño” contactó de nuevo con Margarita Mendizábal para la ejecución de un centenar de viviendas en Tres Cantos.

Como se ha indicado anteriormente, Mendizábal había hecho llegar a los vecinos una completa encuesta en la que consultaba las preferencias habitacionales. La arquitecta replanteó el proyecto original del anterior técnico, manteniendo prácticamente iguales la volumetría de los bloques (figura 6), pero adaptándose “*mejor en cuanto se refiere a la tipología de viviendas*”⁴⁴. Con este objetivo, replanteó el proyecto de tres bloques en “L” introduciendo tipologías de dúplex y viviendas a un solo nivel, que permitían la diversidad de necesidades expresadas por los grupos familiares (figura 7). Las tipologías de dúplex, situadas en paralelo al vial principal y orientadas al Este y Oeste, eran prácticamente iguales con la única diferencia de que una de ellas, para aportar el máximo de flexibilidad, permitía en el salón, de casi 27 m², “*separar un dormitorio individual si la composición familiar lo requiere*”⁴⁵. Las viviendas de un solo nivel, por su parte, situadas perpendicularmente a los dúplex, desarrollaban hasta siete tipologías —incluidas unas viviendas para minusválidos en planta baja— de dos, tres y cuatro habitaciones que se adaptaban a los remates de cada brazo de los bloques (figura 8).

La composición mixta de viviendas a un solo nivel y dúplex aportó al proyecto cierta riqueza expresiva y formal que, principalmente, se reflejó en el volumen de los dúplex mediante el desarrollo de las galerías de acceso. Las galerías, de gran amplitud, se plantearon como elementos intermedios cuyo uso combinaba la intimidad del hogar con el uso colectivo. De manera similar a las galerías de las viviendas

43 APMM, 1986, 70.

44 APMM, 1979, 1.

45 APMM, 1979, 9.

OLATZ OCERIN-IBÁÑEZ

Margarita Mendizábal, vivienda social
y participación: Dos proyectos en Madrid

Margarita Mendizábal, Social Housing
and Participation: Two Projects in Madrid

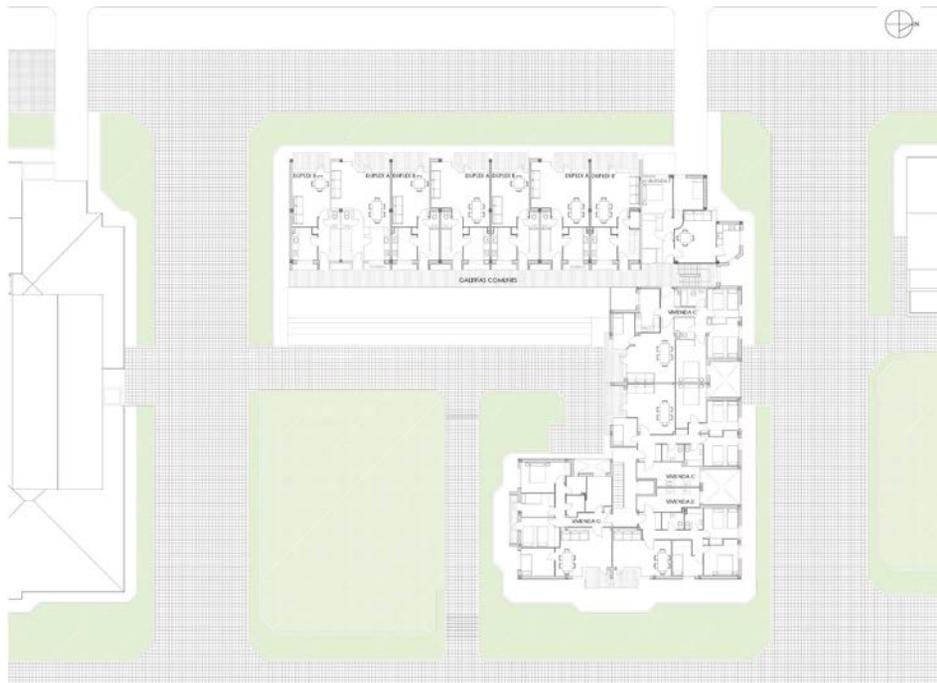
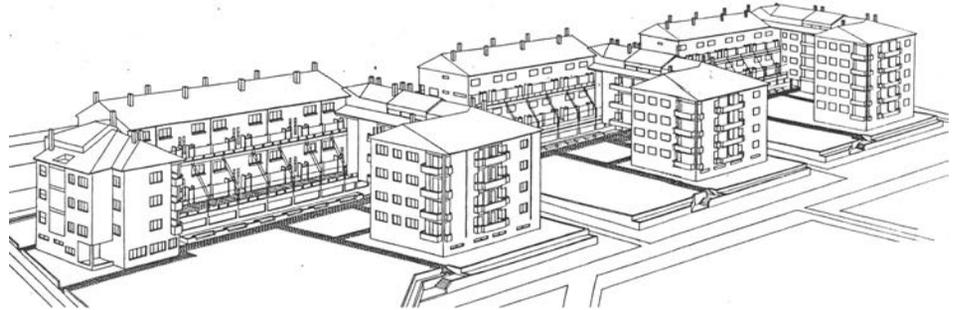
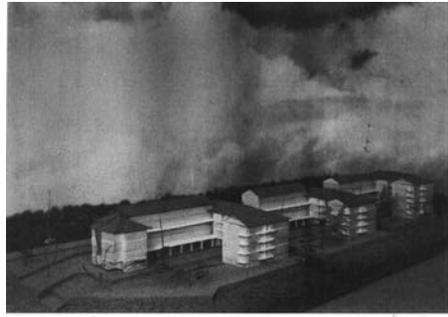


Figura 6. Conjunto de 109 viviendas en Tres Cantos, 1979. Maqueta y perspectiva general de los tres bloques.

Figura 7. Conjunto de 109 viviendas en Tres Cantos, 1979. Planta general del bloque intermedio.

Figura 8. Conjunto de 109 viviendas en Tres Cantos, 1979. Variedad tipológica.

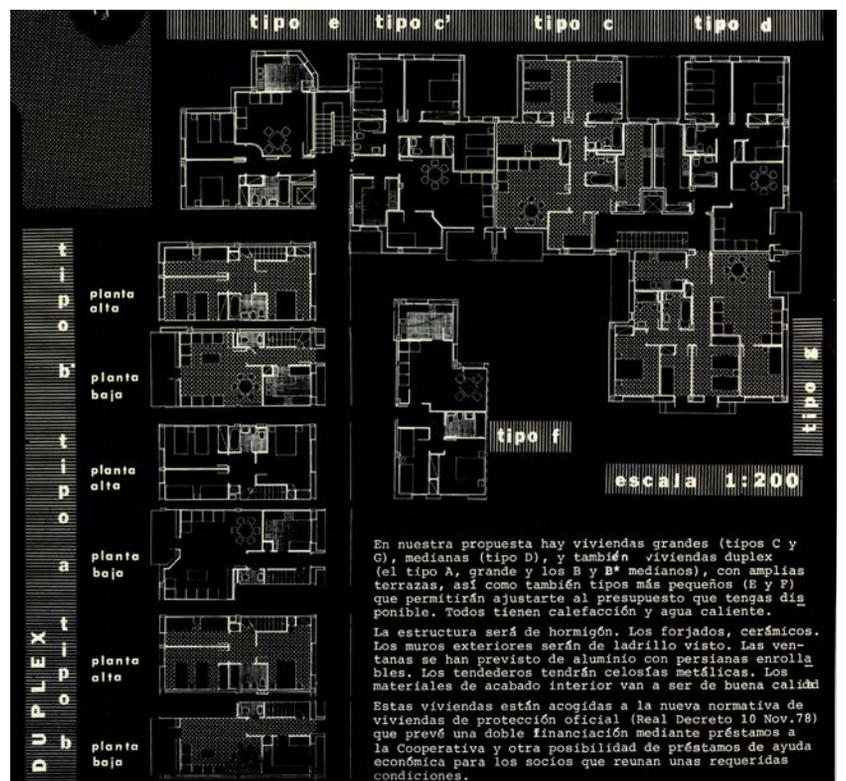




Figura 9. Conjunto de 109 viviendas en Tres Cantos, 1981. Galerías de acceso a los dúplex. Fotografías realizadas por Margarita Mendizábal.

Figura 10 (abajo). Conjunto de 109 viviendas en Tres Cantos, 1981. Margarita Mendizábal en visita de obra.

del polígono de Elviña, “se plantearon como elementos comunes (...) como zonas de estancia y juego de niños al exterior”⁴⁶. Para subrayar este carácter, Mendizábal abrió a las galerías las ventanas de las cocinas porque entendía que, “en general son las piezas más comunicativas de la vivienda”⁴⁷ y también los tendederos, puesto que una de las demandas era que el acto de tender pudiera realizarse de manera conjunta. En ese sentido, para resolver que las viviendas de un solo nivel pudieran tener un tendedero colectivo, Mendizábal elevó la cubierta que, “además de su función, se convirtió en lugar de encuentro por su situación accesible desde todos los núcleos de escalera”⁴⁸ (figura 9).

Finalmente, de la misma manera que en el proyecto anterior de Moratalaz, los cooperativistas quisieron reflejar la función simbólica del edificio. Así, en esta ocasión, querían que “sus viviendas fuesen rojas”. En consecuencia, Mendizábal utilizó “el rojo para la totalidad de materiales de acabado exterior: ladrillo, teja, pavimentos, cerrajería”⁴⁹ trascendiendo de manera literal, sin la mediación de una metáfora, el simbolismo inherente de este color al espacio público (figura 10).

Conclusiones

Margarita Mendizábal Aracama, una de las arquitectas pioneras en España, realizó dos proyectos de vivienda social colectiva en sendos ámbitos urbanísticos paradigmáticos del Madrid de los sesenta y setenta del pasado siglo, con una singularidad destacada: el proceso proyectual se caracterizó por la participación de los usuarios.

Según lo expuesto a lo largo del texto, en el primer proyecto realizado en Moratalaz en 1969 se puede apreciar que la participación de los usuarios no estuvo pautada ni ordenada, sino que se basó en las diferentes consultas y asambleas que fueron



46 APMM, 1986, 73.

47 APMM, 1986, 74.

48 APMM, 1986, 73.

49 APMM, 1986, 74.

OLATZ OCERIN-IBÁÑEZMargarita Mendizábal, vivienda social
y participación: Dos proyectos en MadridMargarita Mendizábal, Social Housing
and Participation: Two Projects in Madrid

realizando la arquitecta y los clientes. En ese sentido, la fuerte cohesión y manifiesta voluntad de participar en el proceso de diseño por parte de los cooperativistas y la posición receptiva de la arquitecta estructuraron el proceso proyectual. En el segundo proyecto, diez años más tarde en Tres Cantos, Margarita Mendizábal había profundizado en la base teórica de la arquitectura de participación, que se estructuró y sistematizó de manera ordenada en base a una completa encuesta con amplitud de elecciones y el objetivo de abarcar los potenciales deseos del centenar de familias de cooperativistas. Es de subrayar la posición de la arquitecta en este proceso, quien entiende que ya no es una figura omnipotente que impone su conocimiento, sino que adopta una postura de escucha y de reflexión hacia los deseos y necesidades manifestados por los cooperativistas. Ello no la coloca en una posición secundaria respecto del proceso de diseño sino más bien como agente activo y de decisión que vehiculiza, posibilita y formaliza los deseos manifestados a través de su saber profesional.

Con el seminario organizado en 1978 en la Escuela de Arquitectura de Madrid, Margarita Mendizábal trascendió al ámbito académico el fundamento teórico de la arquitectura de participación de autores como Rapoport o Habraken. Con ello transmitió a jóvenes doctorandos —desde su experiencia profesional— una dinámica del proceso proyectual poco habitual todavía en la praxis de la arquitectura en la España de la década de los setenta.

Estos dos proyectos de arquitectura cotidiana de la arquitecta pionera Margarita Mendizábal aportan dos desconocidos ejemplos de vivienda social colectiva, realizada en España en la década de los setenta, en los que la participación de los usuarios tiene un valor instrumental fundamental en la configuración tanto del interior de las viviendas, como en los espacios colectivos, como en su función simbólica. En consecuencia, se puede decir que el proceso participativo fue el instrumento que generó una base proyectual y de diseño compartida y consensuada a través del que se fueron definiendo de manera significativa ambos proyectos de viviendas. En definitiva, se puede afirmar que estos dos proyectos aportan dos relevantes ejemplos de arquitectura de participación en España.

Agradecimientos

Este artículo es resultado del Proyecto de investigación “Arquitectas de Euskadi/Euskal Herriko emakumezko arkitektoak” dirigido por la autora y subvencionado desde 2020 por convenio entre el Departamento de Planificación territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU.

La autora agradece los amables comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original. Asimismo, quiere manifestar su agradecimiento a Margarita Mendizábal, fallecida en junio de 2023 en el transcurso de corrección de este artículo, por compartir su tiempo y archivo de manera generosa.

Procedencia de las imágenes

Figuras 1, 2, 5, 6, 7, 9 y 10. Archivo Personal Margarita Mendizábal (APMM).

Figuras 3, 4 y 8. Elaboración propia con la colaboración de la arquitecta Erika Morcillo Fuentes.

Fuentes

Archivo Personal Margarita Mendizábal (APMM). *Encuesta para los socios del CAUM*. Circular Régimen Interno del CAUM, 1969a.

APMM. *Conferencia Arquitectura y vivienda CAUM*, manuscrito, 1969b.

APMM. *Memoria de veinticuatro viviendas para la cooperativa “El Madroño” en el barrio de Moratalaz, Madrid*, 1970.

APMM. *Seminario Arquitectura de Participación*, manuscrito, 1978.

APMM. *Memoria de la Modificación de Proyecto Básico de 109 viviendas para la Cooperativa El Madroño en la ACTUR Tres Cantos*, 1979.

APMM. *Curriculum Vitae*, 1986.

Bibliografía

Amann Alcocer, Atxu. Orden Reticular. En *Atlas de los poblados dirigidos. Madrid, 1956-1966*, eds. Andrés Cánovas, Carmen Espegel, José M. de Lapuerta, Sálvora Feliz, 126-129. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2021.

Bofill, Ricardo. *La arquitectura de un hombre*. Madrid: Ediciones Grech, 1984.

Cánovas, Andrés; Espegel, Carmen; de Lapuerta, Jose M^a; Feliz, Sálvora (eds.). *Atlas de los poblados dirigidos. Madrid, 1956-1966*. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2021.

Cervero Sánchez, Noelia. Rafael Leoz. Vivienda experimental en Torrejón de Ardoz. *Estoa* 9, 18 (2020a): 66-77. <https://doi.org/10.18537/est.v009.n018.a06>

Cervero Sánchez, Noelia. La iniciativa ciudadana, como origen del cambio urbano. La remodelación del Poblado Dirigido de Orcasitas en Madrid. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* 52, n° 204 (2020b): 277-94. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.204.06>

Curtis, William J.R. *La arquitectura moderna desde 1900*. Londres: Phaidon, 2006.

Egea, Mónica. *Tres Cantos en el contexto de las nuevas ciudades: de ACTUR a municipio independiente (1971-91)*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Madrid, 1993. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4113/>

Fariña Tojo, José. Las Unidades Vecinales de Absorción. En *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo II, coord. Carlos Sambricio, 167-169. Madrid: Nerea, 2003.

Feduchi, Pedro. El Poblado de Entrevías. En *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo II, coord. Carlos Sambricio, 216-219. Madrid: Nerea, 2003.

Habraken, N.J. *El diseño de soportes*. Barcelona: Gustavo Gili, 1979.

Instituto Nacional de la Vivienda (INV). *Viviendas de Protección Oficial. Disposiciones Reguladoras*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1968.

Jubert, Juan. La política de vivienda del estado y la OSH una cronología paralela. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* 105, (1974): 42-47.

López González, Cándido; Fernández-Gago-Longueira, Paula y Carreiro-Otero, María. Rita Fernández Queimadelos. Los proyectos de reconstrucción en los Carabancheles, 1943-1945. *Arenal: Revista de historia de las mujeres* 24, n° 1 (2017): 169-202.

López de Lucio, Ramón; Ardura, Álvaro; Bataller, José Javier y Tejera, Javier. *Madrid, 1900-2010. Guía de Urbanismo y Diseño Urbano. II*. Madrid: Ayuntamiento Madrid, 2016.

Martín Domínguez, Nicolás. José Antonio Corrales. Elviña. Ciudad Compacta. En *Actas III Congreso Internacional ISUF-H. Ciudad compacta vs. ciudad difusa* (mayo 2020), 177-184. <https://doi.org/10.4995/ISUFh2019.2019.9633>

Martos Ferrer, Carlos. Escuelas de democracia: los Clubs de Amigos de la UNESCO. En *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, (septiembre 2018), 1190-1203. <http://hdl.handle.net/10045/96163>

Ocerin Ibáñez, Olatz. Arquitectas y vivienda social en Euskadi (1956-1996). De Margarita Mendizábal a las primeras viviendas sociales diseñadas por arquitectas en Euskadi. En *Arquitectas proyectando y construyendo Euskadi*, ed. Olatz Ocerin Ibáñez, 13-82. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), 2023.

Porras, Fernando. De 0 a 90.000 vecinos: Moratalaz 1960-1970. En *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo II, coord. Carlos Sambricio, 180-183. Madrid: Nerea, 2003.

Quesada-García, Santiago. Las Unidades Vecinales de Absorción. Un laboratorio experimental de vivienda social en Andalucía (1963-1969). *Hasta el Tuétano* 5, (2020): 106-110. <https://idus.us.es/handle/11441/104688>

Rapoport, Amos. *Aspectos de la forma humana*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.

Sambricio, Carlos. Contemporaneidad vs. modernidad. El concurso de vivienda experimental de 1956. En *La vivienda experimental: concurso de viviendas experimentales de 1956*, 180-183. Madrid: Fundación Cultural COAM, 1997.

Sambricio, Carlos. *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomos I y II. Madrid: Nerea, 2003.

Sambricio, Carlos. *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*. Madrid: Akal, 2004.